

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXXII PERIODO LEGISLATIVO

1a. SESION EXTRAORDINARIA

REUNION N° 25

27 de noviembre de 2003

PRESIDENCIA: de la señora vicepresidente 1º, diputada Adriana Elsa Rita RIVAS.

SECRETARIA : del señor secretario, contador Omar GUTIERREZ, y Prosecretaría de la señora prosecretaria legislativa, doña Graciela Mabel DIORIO.

Diputados presentes

ASAAD, Carlos Antonio
BERBEL, María Teresa Edit
CARBAJO, Eduardo Adrián
CORREA, Eduardo
DOMENE, Mirta Elena
ETMAN, Beatriz Nilda
FALLETI, Julio César José
FIGUEROA, Yolanda
FUENTES, Eduardo Luis
GONZALEZ, Luis Ernesto
GUIÑAZU, Antonio
IRIZAR, Carlos Alberto
LAURIN, Iris del Carmen
MACCHI, Carlos Alberto
MESPLATERE, Constantino
MORAÑA, Carlos Alberto
PRENNA, Pablo Augusto
RADONICH, Raúl Esteban

RIVAS, Adriana Elsa Rita
ROSTAN, Orlando Raúl
ROVETI, Stella Mary
SIGEL, Violeta Catalina
SUSTERMAN, Viviana Noemí
TOBARES, Jorge Omar Alvedo
VANDALDA, Rubén Darío
VAZQUEZ, Julio César
VERA GARCIA, Manuel
VILLAR, Héctor Ricardo

Ausentes con aviso

ACOSTA, María Teresita
DUZDEVICH, Aldo Antonio
FORSETTI, Osvaldo Roberto
FRIGERIO, Edgardo Heriberto Aquiles
GONZALEZ, Oscar Horacio
SANTARELLI, Rita Josefina
TAYLOR, Jorge Andino Roberto

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - GIRO A COMISIONES

I - Comunicaciones oficiales

II - Proyectos presentados

3 - MOCION DE SOBRE TABLAS

(Art. 136 - RI)

(Expte.O-422/03)

Efectuada por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria. Se aprueba.

4 - PROCLAMACION DEL GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR ELECTOS

(Art. 124 - Constitución provincial)

(Expte.O-422/03)

Consideración del expediente O-422/03. Quedan proclamados.

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintisiete días de noviembre de dos mil tres, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 11,24', dice la:

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- Buenos días, señores diputados.

A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se dará lectura a la nómina de los señores diputados que se encuentran presentes en el Recinto.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Lista de asistentes, diputados: Carlos Antonio Asaad, Eduardo Adrián Carbajo, Eduardo Correa, Mirta Elena Domene, Beatriz Nilda Etman, Julio César José Falleti, Yolanda Figueroa, Eduardo Luis Fuentes, Luis Ernesto González, Antonio Guñazú, Carlos Alberto Irizar, Iris del Carmen Laurín, Constantino Mesplatare, Carlos Alberto Moraña, Raúl Esteban Radonich, Adriana Elsa Rita Rivas, Orlando Raúl Rostan, Violeta Catalina Sigel, Viviana Noemí Susterman, Jorge Omar Alvedo Tobares, Rubén Darío Vandalda, Julio César Vázquez, Manuel Vera García y Héctor Ricardo Villar.

Con la Presidencia a cargo de la vicepresidenta 1º, diputada Rivas, total veinticuatro diputados.

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- Con la presencia de veinticuatro señores diputados vamos a dar comienzo a la primera sesión extraordinaria, Reunión N° 25.

Tiene la palabra el diputado Radonich.

- Se incorporan los señores diputados Stella Mary Roveti y Pablo Augusto Prenna.

Sr. RADONICH (ALIANZA).- Señora presidente, es para justificar la ausencia de los diputados Santarelli, Acosta, Taylor, Forsetti y Oscar González.

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- Gracias, señor diputado.

Invito a los señores diputados Asaad y Carbajo a izar los Pabellones Nacional y Provincial, y a los demás señores legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- La sesión del día de la fecha fue convocada por la Comisión Observadora Permanente mediante el Acta 1 del día 25/11/03 próximo pasado. La Comisión de Labor Parlamentaria, conforme constancia obrante en el Acta 269 de la misma fecha, procedió a ordenar la confección del Orden del Día N° 24, todo lo cual pongo a consideración de la Honorable Cámara de acuerdo a los preceptos de los artículos 77 y 79 de la Constitución provincial.

- Resulta aprobado.

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- Por Secretaría se dará lectura al único punto del Orden del Día.

2

GIRO A COMISIONES

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Consideración y posterior giro a las Comisiones respectivas de los siguientes asuntos:

I

Comunicaciones oficiales

- Del Juzgado Electoral provincial, haciendo llegar copia del Acta N° 65, de proclamación de autoridades provinciales electas en los comicios celebrados el día 28 de septiembre del corriente año (Expte.O-422/03).

- Se reserva en Presidencia por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria.

- Del señor secretario de esta Honorable Legislatura Provincial, haciendo llegar documentación pertinente de los diputados electos en las elecciones realizadas el 28 de septiembre próximo pasado, para la incorporación de los mismos a esta Honorable Cámara el próximo 10 de diciembre (Expte.O-442/03).

- Se incorporan los señores diputados María Teresa Edit Berbel y Carlos Alberto Macchi.

- Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento.

II

Proyectos presentados

- 4941, de Ley, iniciado por el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia, por el cual se reforma el Código Procesal Penal y Correccional de la Provincia (Expte.O-393/03).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

- 4946, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial, por el cual se establece una nueva estructura orgánica de Ministerios (Expte.E-022/03).

- *Por resolución de la Comisión de Labor Parlamentaria se deriva a un plenario de las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.*

3

MOCION DE SOBRE TABLAS

(Art. 136 - RI)
(Expte.O-422/03)

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- Se encuentra reservado en Presidencia el expediente O-422/03 de la Junta Electoral de la Provincia, que se refiere a la proclamación de los candidatos electos a gobernador y vice, según lo establecido en el artículo 124 de la Constitución provincial. Si están de acuerdo los señores diputados se dará lectura al mencionado artículo.

- Resulta aprobado.

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- “Artículo 124. El resultado de la elección deberá ser comunicado a los candidatos electos y a la Legislatura, la cual reunida en mayoría procederá a proclamar a los elegidos. Estos comunicarán su aceptación dentro de los cinco días de recibida la comunicación y prestarán juramento ante la Cámara el día fijado, antes del cese del gobernador y vicegobernador salientes, a quienes se efectuará igual comunicación.”

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- Está a consideración de los señores diputados su tratamiento.

- Resulta aprobado.

4

PROCLAMACION DEL GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR ELECTOS

(Art. 124 - Constitución provincial)
(Expte.O-422/03)

Sr. SECRETARIO (Gutierrez).- Tratamiento del expediente por el cual se eleva el Acta del Juzgado Electoral provincial por la cual se proclaman las autoridades provinciales electas el 28 de septiembre próximo pasado.

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- Si la Honorable Cámara así lo resuelve, daremos por proclamados al señor gobernador y vicegobernador electos y posteriormente este expediente será girado a la Comisión “G” para que sean analizados los diplomas de los señores diputados electos.

Está a consideración de los señores diputados.

- Resulta aprobado.

Sra. PRESIDENTE (Rivas).- Se da por proclamado al gobernador y vicegobernador.

*Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones*

*- Aplausos de la bancada del MPN y del
diputado Asaad.*

Sra. PRESIDENTE (Rivas).-No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 11,30'.

*Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones*

Dirección de Diario de Sesiones

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez